



LA CONFEDERACIÓN DE FONDOS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD REELIGE A NÚRIA PARLON COMO PRESIDENTA

El ente, que reúne más de un millar de entidades locales del estado que se agrupan en 9 fondos territoriales, renovó sus órganos de gobierno en su asamblea anual celebrada este miércoles en Barcelona

Núria Parlón, alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) y Diputada de Relaciones Internacionales de la Diputació de Barcelona, ha sido elegida este miércoles en Barcelona presidenta de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad (CONFOCOS). Las y los representantes de los 9 fondos territoriales que la integran y que representan a más de un millar de entidades locales del estado han dado luz verde a la propuesta. Se ha consensuado una candidatura plural que recoge distintas sensibilidades. El alcalde de Nigran (Pontevedra) y presidente del Fondo Galego de Cooperación, Juan Antonio González repite como vicepresidente; la alcaldesa de Elburgo (Alaba) y presidenta de Euskal Fondoa, Nati López de Munain será la nueva tesorera y Simón Gornés, consejero del Consell Insular de Menorca y Vicepresidente del Fons Menorquí de Cooperació se estrena como secretario. El resto de fondos que forman parte de CONFOCOS estarán presentes en la ejecutiva con una vocalía.

CONSOLIDAR LA COOPERACIÓN MUNICIPALISTA

La nueva ejecutiva plantea para los próximos cuatro años consolidar la línea de acción iniciada en el mandato anterior. Planteando, según explicó Núria Parlon en su intervención ante la asamblea, una estrategia donde “la **CONFOCOS** se afiance como el espacio de representación conjunto que nos debe permitir seguir avanzando en el reconocimiento y puesta en valor de la cooperación descentralizada municipalista”. Una estrategia que ha de permitir “seguir mejorando nuestro trabajo, manteniendo y reforzándonos como espacio de representación, confluencia y puesta en valor”. Para la presidenta reelegida, **CONFOCOS** debe ser “parte de la solución, contribuyendo al cumplimiento de la agenda 2030 mediante proyectos que fortalezcan los gobiernos locales y sus políticas públicas orientadas a la reducción de las desigualdades”.

En el anterior mandato, con la aprobación de la ley 1/2023 de Cooperación Internacional se consiguió el reconocimiento de la cooperación descentralizada municipalista. Un reconocimiento que la confederación entendía “necesario y justo”, que llegó en un momento donde algunos discursos anti-cooperación tomaban y siguen tomando protagonismo.

Según Parlon “las entidades locales deben seguir recogiendo y estimulando la preocupación social ante la crítica situación en qué sobrevive una gran mayoría de la población mundial. Contextos de pobreza, desigualdad, guerras, catástrofes naturales, movilidad humana forzada... requieren de la cooperación internacional, como una cuestión de justicia global y en este sentido los ayuntamientos han jugado, y siguen jugando, un papel imprescindible”.



En este contexto, y según la reelegida presidenta, se debe apostar para “seguir afianzando el papel imprescindible que juega la cooperación descentralizada municipal como cooperación de estado” y que ahora ya se plasma en la ley aprobada. La presidenta ha explicitado que, ante el nuevo marco normativo donde se reconoce el papel de los fondos de cooperación, la nueva junta directiva de **CONFOCOS** debe afianzarse definiendo las líneas estratégicas y las prioridades en los retos que se deben afrontar.

Entre estos está fortalecer el municipalismo en los países y pueblos socios del sur global o extender territorialmente el modelo de Fondos de Cooperación y Solidaridad incorporando nuevos fondos. A nivel de incidencia política, **CONFOCOS** quiere ser un agente necesario para concienciar a los gobiernos locales para que mantengan y aumenten el presupuesto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con el horizonte puesto en el 0,7% y hacer valer la incidencia de la cooperación local en el despliegue de la nueva ley. También se plantea trabajar para dar herramientas para la desburocratización de la cooperación en la administración pública local o impulsar la Cooperación Técnica Municipal, como un modelo propio de la cooperación municipalista.

CONFOCOS

La CONFOCOS reúne a más de un millar de entidades locales del estado (entre ayuntamientos, diputaciones y consells) agrupados en un total de 9 fondos territoriales. La confederación nació 1995 y tiene como objetivos contribuir a impulsar la cooperación descentralizada dentro y fuera de los ámbitos territoriales de sus miembros y ser interlocutor ante las instituciones estatales, europeas e internacionales en aquellos planteamientos donde hay intereses coincidentes. Actualmente, forman parte el Fons Català de Cooperació, la Euskal Fondoa. Asociación de Entidades Locales vascas Cooperantes, el Fondo Valenciano por la Solidaridad, el Fondo Mallorquín de Solidaridad y Cooperación, el Fondo Menorquín de Cooperación, el Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade, el Fondo Andalucía de Municipios para la Solidaridad Internacional, y el Fondo Extremeño local de Cooperación al Desarrollo.

GALERÍA DE IMÁGENES – ASAMBLEA DE CONFOCOS 6-3-2024

<https://bit.ly/CONFOCOSAsamblea>

CONTACTO COMUNICACIÓN

coordinacion@confocos.org

600862466

www.confederaciondefondos.org